



**Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.**

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDO

No. EXPEDIENTE
HJMCB-UC-CM-2022-751
No. DOCUMENTO
HJMCB-UC-CM-2022-751

REQUERIMIENTO: UNIDAD DE APERTURA DE COMPRAS

REQUERIMIENTO: UNIDAD DE APERTURA DE COMPRAS

FECHA: 16 DE MAYO DEL 2022

Yo, **LICDA. ARELIS GARCIA VARGAS**, en mi calidad de Administradora General del **HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO JOSE MARIA CABRAL Y BAEZ (HJMCB)**.

CERTIFICO:

Que esta Administración General cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el periodo (MAYO 2022) para la adquisición a continuación:

10,000.00 UND.SOLUCION SALINO AL 0.9% 100ML

PRESUPUESTO: Cuatrocientos cuarenta y un mil pesos (RDS441,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Proceso de Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación.

Arelis Garcia Vargas

Licda. Arelis Garcia Vargas
 Administradora General
 HJMCB

Mk On



Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

HJMCB-2022-751
Santiago de los Caballeros.

A: **Licda. Arelis García Vargas**
Administradora.
HJMCB

Asunto: Solicitud Certificado de Fondos.

Fecha: 16 DE MAYO DEL 2022

Distinguida Señora Administradora:

Cortésmente estamos solicitando sea expedido el certificado de fondos por el valor de **RDS\$441,000.00** (Cuatrocientos cuarenta y un mil pesos), para la compra de **MEDICAMENTO**, solicitado mediante comunicado de fecha 16/05/2022, suscrita por **LIC. LADY M. PEREZ**, encargada del **Almacén del Farmacia**.

No.	Monto RDS	Tipo de Compra	No. De Autorización	Artículo
01	RDS 441,000.00	Compra Menor	Oficio m/F 16/05/2022	MEDICAMENTO

Agradeciendo su atención y sin otro particular, atentamente,



Lic. Carmen Méndez
Lic. Carmen Méndez
Enc. De Compras y Contrataciones
HJMCB

MC
OK



HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO JOSE MARIA CABRAL & BAEZ
C/27 DE FEBRERO, ESQ. SABANA LARGA, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
Tel.: (809)242-8929 RNC: 402064319

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
Unidad de Compras y Contrataciones

Requisicion No: AFRC1 00000000410 ✓

FECHA: 16/05/2022 10:20 am ✓

Rubro: 4220000 PRODUCTOS PARA LA ADMINISTRACION INTRAVENOSA Y ARTERIAL

Codigo presupuestario: 23-41-01

Sec. Compra: HRUJMCB-UC-CM-2022-751

Objeto compra: MEDICAMENTOS

Codigo	Descripcion	Cantidad	Unidad de Medida
F001941	SOLUCION SALINO AL 0.9% 100ML ✓	12,000.00	UND
F001940	SOLUCION SALINO AL 0.9% 1000ML	12,000.00	UND
F001943	SOLUCION SALINO 9% 500ML	1,200.00	UND

Observaciones:



Responsable de la Unidad de Compras y Contrataciones



Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

HJMCB-2022-751

Santiago de los Caballeros.

Al : **Dr. Bernardo Hilario**
Director General

Vía : **Licda. Arelis García Vargas**
Administradora General

Asunto : Solicitud Autorización de Compra

Fecha : **18 DE MAYO DEL 2022.**

Distinguido Señor Director:

Cortésmente, por medio de la presente hacemos la solicitud de autorización para:

10,000.00 UND. SOLUCION SALINA 0.9% 100ML

Solicitado mediante la comunicación de fecha **16/05/2022** suscrita por la **LIC. LADY M. PEREZ,** encargada de **Almacén de Farmacia.**

Quedando a la espera de atención y aprobación, sin otro particular,


Lic. Carmen Méndez

Enc. De Compras y Contrataciones
HJMCB

Anexos: Certificado de fondos, Aprobación Presupuestaria, Solicitud de Compra o Contratación, Requerida

MC
OK



Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.
"Año de la Innovación y la Competitividad"

Acta Simple Compras Menores

Siendo las 2:00 PM. del 18 del mes de MAYO del año 2022, y de conformidad con las disposiciones en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras, concesiones, modificadas por la ley No. 449-06, su reglamento de aplicación NO. 543-12 y el manual de procedimientos, la dirección de compras y contrataciones de la MISPAS, sobre la modalidad de compras menores procedimos a dar apertura a las ofertas recibidas hasta la fecha, para el suministro de medicamento en la solicitud de fecha 16/05/2022 correspondiente al almacén de farmacia de este Hospital José María Cabral y Báez, recibida en esta oficina, en fecha 16/05/2022.

Luego de evaluar y analizar las ofertas, en el orden que fueron recibidas, las cuales corresponden a los suplidores siguientes:

	Oferentes	Monto ofertado RD\$
1	SEAN DOMINICAN SRL	440,000.00
2	SI EN SALUD SRL	500,000.00
3	SUED & FARGESA SRL	550,000.00

MC
OK

Tomando en cuenta las especificaciones técnicas requeridas y las condiciones contenidas en las ofertas evaluadas decidimos adjudicar la compra por un monto de **RD\$ 440,000.00** a la empresa, **SEAN DOMINICAN SRL**, la cual, en condiciones similares, es la que ofrece un mejor precio y todo lo que requerimos, en base a los artículos referidos.

Dado en Santiago de los Caballeros a los 18 días del mes de MAYO 2022.

Atentamente,


Licda. Carmen Méndez
Encargada de Compras
HRUJMCB


Licda. Arelis García Vargas
Administradora General
HRUJMCB



No. EXPEDIENTE
HJMCB-CC-CM-2022-751
18 DE MAYO DEL 2022

Orden de compra
Servicio Nacional de Salud
Hospital José María Cabral y Baéz

ALM F-410
No. De Orden: HJMCB-2022-1151
Descripción: MEDICAMENTO
Modalidad de Compras: COMPRA MENOR
Razon Social: SEAN DOMINICAN SRL
Nombre Comercial: SEAN DOMINICAN
Domicilio Comercial: C/12 NO.16 VISTA HERMOSA SANTO DOMINGO ESTE R.D.
RNC: 130468516
Telefono: 809-788-0723
Anticipo: 0%
Total: RD\$440,000.00
Modalidad de pago: CREDITO

Detalle									
Item	Codigo	Descripcion	Cant.	Unid. de Medida	Moneda	Precio unit/ITBIS	Imp Moneda Orig/ITBIS	ITBIS Total Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1		SOLUCION SALINA 0.9%100ML	10,000	UND	RD	RDS\$44.00	RDS\$0.00	RDS\$0.00	RDS\$440,000.00
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									

Observación:	Total S/ITBIS RDS		RDS440,000.00
	FLETE	RDS	-
	DESCUENTO	RDS	-
	Total ITBIS RDS	RDS	-
	Total RDS	RDS	440,000.00

FIRMAS RESPONSABLES: PAG. 1/1

MOR

